



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
ADQUISICIONES

**APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN L1
"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES
DESKTOP, TRANSITO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 3.510/

QUILLON, Noviembre 24 de 2020.-

VISTOS:

1. Ficha técnica N°16/2020, TRANSITO
2. Programación Plan Anual de Compras, considerados en presupuesto municipal año 2020.
3. Disponibilidad Presupuestaria Pre-obligación N° 5/1101 de fecha 27/10/2020 emitido por el Presupuesto.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.478 de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba uso de nuevo formulario simplificado, para licitaciones de menor tamaño (L1) y désígnese funcionarios facultados para ejecutar como operarios y supervisores en portal mercado público.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
6. Decreto Alcaldicio N° 5.160 de fecha 05.12.2019, que aprueba el presupuesto municipal del año 2020.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.085 de fecha 19.06.2020, que nombra a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°2.112 de fecha 23.06.2020, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
10. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;

11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Se requiere la compra de equipos computacionales con el fin de mantener el funcionamiento y operatividad de los sistemas informáticos.
2. Nueva normativa vigente para procesos de Licitación Pública Simplificada "L1"

DECRETO:

1. **LLÁMESE**, a Licitación Pública el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DESKTOP, DEPTO. TRANSITO**" cuya publicación deberá efectuarse, a través del Portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
2. **APRUEBASE**, Proceso de Licitación Simplificada L1, según el siguiente detalle:

NOMBRE LICITACION	MONTO DISPONIBLE (con impuesto)
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DESKTOP, DEPARTAMENTO DE TRANSITO	\$ 2.213.400.-

3. **DESÍGNASE**, la Comisión de Evaluación de Propuestas, de la Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DESKTOP, DEPTO. TRANSITO**", los integrantes de la comisión de evaluación, serán sujetos pasivos según los dispuesto en la Ley N°20.730, que Regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, por el periodo que dure el proceso de evaluación y estará constituida por funcionarios de los siguientes departamentos o quienes subroguen:



COMISION EVALUADORA

- Sr. Marcelo Pantoja Videla, Funcionario de Informática
- Sra. Ana Maria Torquinst Castro, Jefe de Tránsito
- Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela, Secretario Municipal, Ministro de Fe o quien le subrogue.

Para todos los efectos legales, en caso de ausencia de algunos de los integrantes, se designaran uno nuevo, mediante decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



Administrador Municipal
JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

/tgm

DISTRIBUCION:

- Archivo SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo ADQUISICIONES